I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 912 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	*MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO*
3. C.C o Nit	34561431

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	2022-01-14
Fecha de inicio:	2022-01-19
Fecha de terminación:	2022-12-16

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	**NA**	**NA**	**NA**	**NA**

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47.461.600
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *47.461.600*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400
11. Saldo a Pagar	$ 2.315.200
12. Valor Total Pagado	$ *47.461.600*
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

NA

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>14. Actividad establecida en el contrato o convenio</th><th>Desarrollo de la Actividad</th></tr>
<tr><td>Actividad No 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género</td><td>Se realizó cierre de vigencia 2022 con una población total asignada de 60 PR, de los cuales 2 se encuentran privados de la libertad, por lo tanto, registran en SIRR estado limitante Temporal. de acuerdo a lo anterior se brindó atención a 59 PR y 1 Persona de AUTO SAR 067. Personas en Reincorporación pertenecientes a los municipios de Buenos Aires, Santander de Quilichao, Villa Rica y Puerto Tejada, a su vez se realizó la actualización de la información y fidelización de la mismas en el aplicativo SIRR, en este sentido se realiza descripción de la población a saber:
<table>
<tr><th colspan="3">NÚMERO DE PR MUNICIPIO DE VILLA RICA</th></tr>
<tr><td>PR GÉNERO MASCULINO</td><td>2</td><td rowspan="3">TOTAL, PR ESTADO ACTIVO 2</td></tr>
<tr><td>PR GÉNERO FEMENINO</td><td>0</td></tr>
<tr><td>PR EN CÁRCEL</td><td>0</td></tr>
<tr><td>PR CDV</td><td colspan="2">0</td></tr>
<tr><td>PR ESCOLTA</td><td colspan="2">0</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="3">NÚMERO DE PR MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA</th></tr>
<tr><td>PR GÉNERO MASCULINO</td><td>1</td><td rowspan="3">TOTAL, PR ESTADO ACTIVO 1</td></tr>
<tr><td>PR GÉNERO FEMENINO</td><td>0</td></tr>
<tr><td>PR EN CÁRCEL</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PR CDV</td><td colspan="2">0</td></tr>
<tr><td>PR ESCOLTA</td><td colspan="2">0</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="3">NÚMERO DE PR MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO</th></tr>
<tr><td>PR GÉNERO MASCULINO</td><td>26</td><td rowspan="3">TOTAL, PR ESTADO ACTIVO 34</td></tr>
<tr><td>PR GÉNERO FEMENINO</td><td>9</td></tr>
<tr><td>PR EN CÁRCEL</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PR CDV</td><td colspan="2">0</td></tr>
<tr><td>PR ESCOLTA</td><td colspan="2">1</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">NÚMERO DE PR MUNICIPIO DE BUENOS AIRES</th></tr>
<tr><td>PR GÉNERO MASCULINO</td><td>16</td><td rowspan="3">TOTAL, PR ESTADO ACTIVO</td></tr>
<tr><td>PR GÉNERO FEMENINO</td><td>4</td></tr>
<tr><td>PR AUSENTE</td><td>5</td></tr>
<tr><td>PR CDV</td><td colspan="2">1</td></tr>
<tr><td>PR ESCOLTA</td><td colspan="2">0</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 2 Acompañar la reincorporación temprana de los y as exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.</td>
<td>Durante la vigencia se atendió a 1 participante en reincorporación temprana, atenciones sin excepción de manera presencial. Este participante estuvo vinculado en el Modelo Educativo Tejiendo saberes y esta priorizado para continuar su formación en dicho modelo. Adicionalmente se vinculó a formación FPT complementaria en Ganadería sustentable y sus intereses en formación para el trabajo van dirigidos a aprender de porcicultura.

PR que realizó la encuesta de caracterización, con iniciativa familiar de producción y comercialización de arepas. Se encuentra adecuadamente adherido al proceso.</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades</td>
<td>ENFOQUES DIFERECIALES
<table>
<tr><th colspan="2">PR CON DISCAPACIDAD</th></tr>
<tr><td>PR CON DISCAPACIDAD</td><td>6</td></tr>
<tr><td>PR CON CERTIFICACIÓN</td><td>5</td></tr>
<tr><td colspan="2">En proceso de certificación desde la EPS el PR pendiente. Adicionalmente priorizado desde la mesa de salud Departamental.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.</td>
<td>
ENFOQUE ETNICO
Durante el presente año se inicio proceso comunitario con el Resguardo Canoas, donde se ubican 12 PR. El proceso nicio en marzo y fue hasta diciembre. Entre las actividades realizadas están
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>ACTORES</th></tr>
<tr><td>Taller lectura de territorio con PR del Resguardo</td><td>Acompaño ONU misión Verificación</td></tr>
<tr><td>Visitas a territorio para presentar a las autoridades Ancestrales el proceso y solicitar apoyo para iniciar acciones en el Resguardo</td><td>ARN</td></tr>
<tr><td>Identificación de necesidades desde la mirada de las autoridades</td><td>ARN - ONU</td></tr>
<tr><td>Priorización del Resguardo para fortalecimiento de la prevención de la Estigmatización.</td><td>Fundación Merani - ARN</td></tr>
<tr><td>Acciones de capacitación en prevención de estigmatización, fortalecimiento de iniciativa comunitaria de reconciliación y accione de visibilización. Desde julio a noviembre</td><td>Fundación Merani – ARN – Autoridades ancestrales.</td></tr>
<tr><td>Priorización en acciones de optimización de tiempo libre con NNA. Se atendieron 68 menores durante 6 meses con 2 profesionales de manera quincenal en el resguardo Canoas</td><td>EUONIA- ARN</td></tr>
<tr><td>Gestión ante ONU Misión de Verificación para donación de pc portátiles de segunda mano para cabildo y Asociación de PR. Aprobada y en trámite</td><td>ARN - ONU</td></tr>
</table>
En términos generales los participantes se atendieron de manera presencial por lo menos con dos asistencias al mes. Una vez se recibió la población de Buenos Aires en septiembre, se les realizó las atenciones presenciales, excepto al participante en condición de discapacidad a quien se le tramito el caso excepcional.
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>Actividad No 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.</td>
<td>Dentro de las gestiones con entidades públicas y privadas se logró:
<table>
<tr><th>ENTIDAD</th><th>PR VINCULADOS</th></tr>
<tr><td>BEPS COLPENSIONES</td><td>5</td></tr>
<tr><td>FONDO NACIONAL DEL AHORRO</td><td>2</td></tr>
<tr><td>VINCULADOS LABORALMENTE</td><td>3</td></tr>
<tr><td>NNA VINCULADOS EN PROYECTO EUONIA</td><td>68</td></tr>
<tr><td>NNA BENEFICIADOS CON REGALOS NAVIDAD</td><td>82</td></tr>
<tr><td>JORNADAS CON JEP</td><td>02</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>PR DISCAPACITADOS CON CERTIFICADO</td><td>06</td></tr>
<tr><td>PR CON PORTABIIDAD EFECTIVA</td><td>05</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td>
<td>
<table>
<tr><th>PROCESO</th><th>PR BENEFICIADOS</th></tr>
<tr><td>FPT</td><td>23</td></tr>
<tr><td>TECNICO LABORAL</td><td>1</td></tr>
<tr><td>FA (continúan en modelos TS Y MI)</td><td>11</td></tr>
<tr><td>CONVENIO ICETEX-ARN (continúa)</td><td>1</td></tr>
<tr><td>POSTULADOS BECAS PNUD</td><td>4</td></tr>
<tr><td>MAESTRO ITINERANTE</td><td>2 BACHILLERES</td></tr>
<tr><td>TEJIENDO SABERES</td><td>2 BACHILLERES</td></tr>
<tr><td>POSTULADOS A ENTORNOS P.</td><td>02</td></tr>
<tr><td>POSTULADOS A SUBSIDIOS VIVIENDA RURAL</td><td>06</td></tr>
<tr><td>BIENES DE PRE IDIVIDUAL ENTREGADOS</td><td>05</td></tr>
<tr><td>PROYECTOS PRODUCTIVOS APROBADOS</td><td>02</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 6
Apoyar la realización de estrategias comunitarias</td>
<td>Se acompañó el proceso comunitario con el Resguardo Canoas, donde se ubican 12 PR. El proceso inicio en</td>
</tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

marzo y fue hasta diciembre. Entre las actividades realizadas están

ACTIVIDAD	ACTORES
Taller lectura de territorio con PR del Resguardo	Acompaño ONU misión Verificación
Visitas a territorio para presentar a las autoridades Ancestrales el proceso y solicitar apoyo para iniciar acciones en el Resguardo	ARN
Identificación de necesidades desde la mirada de las autoridades	ARN - ONU
Priorización del Resguardo para fortalecimiento de la prevención de la Estigmatización.	Fundación Merani - ARN
Acciones de capacitación en prevención de estigmatización, fortalecimiento de iniciativa comunitaria de reconciliación y acciones de visibilización Desde julio a noviembre	Fundación Merani – ARN – Autoridades ancestrales.
Priorización en acciones de optimización de tiempo libre con NNA. Se atendieron 68 menores durante 6 meses con 2 profesionales de manera quincenal en el resguardo Canoas	EUONIA- ARN
Gestión ante ONU Misión de Verificación para donación de pc portátiles de segunda mano para cabildo y Asociación de PR. Aprobada y en trámite	ARN - ONU

Dentro de los pendientes en el proceso con el Resguardo de Canoas está la conformación de una asociación de PR para gestión de proyectos productivos y fortalecimiento de los existentes, todo esto con articulación del SENA con procesos de formación y gestión ante PNUD para acompañamiento técnico de futuros proyectos.

Actividad No 7 Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	**Visitas domiciliarias:** Se realizaron visitas domiciliarias de manera mensual a 1 PR adulto mayor, con certificado de discapacidad en la vereda Mondomito de Santander de Quilichao. Con este participante se acompañó en todos los pilares de la reincorporación, especialmente en temas de salud, asesorías jurídicas y con la JEP. También se orientó sobre la reunificación familiar. Identificando necesidades actuales de él y su grupo familiar. Durante el mes de diciembre se realizó visita A PR en puerperio en vereda el Águila. **Visitas institucionales** Septiembre – diciembre: Se hizo visita a la Multinacional FAREVA para gestión de regalos de navidad para hijos de PR de Municipios con radio de acción de la Fabrica: Puerto Tejada, Villa Rica y Santander, recibiendo en diciembre donación de 82 regalos. A esta actividad acompañó ONU misión de verificación. Autoridades ancestrales Resguardo Canoas: Presentación del proceso de Reincorporación comunitaria y articulación de acciones con PR para beneficio de los comuneros. Escuela de Salsa Alcaye: Se gestiono participación en día de la familia en el mes de junio. Donde prestaron el espacio de la academia y se unieron con una clase grupal de salsa para las familias de reincorporados de Santander de Quilichao.
Actividad No 8 Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	**Acciones de facilitación en salud** Se trabajó con base en necesidades de cada uno de los reincorporados. Entre los casos especiales estuvieron: PR JC Medina, ingresado al programa de crónicos de Nueva EPS por diagnóstico de diabetes. Paciente en condición de discapacidad JD Vera, para gestiones de tramites de autorizaciones y acompañamiento virtual en su estadía en hospitalización en Timba, Cauca. PR R Serna, en su proceso de adaptación a prótesis de miembro inferior. De manera mensual se trabajó en prevención de salud, mediante infografías y educación individual; con calendario de eventos de salud pública así: Marzo — Dia de salud del riñón

Abril	Dia de actividad física
Mayo	Dia prevención de la hipertensión
Agosto	Semana de la lactancia materna
septiembre	Prevención del Suicidio
Octubre	Prevención del Ca de Mama
Noviembre	Prevención de violencia contra la mujer
Diciembre	Prevención uso de pólvora

Acciones de Facilitación en temas productivos

- Se realizaron 2 proyectos productivos individuales
- Se entregaron, mediante actas 5 bienes de proyectos productivos individuales para el mismo número de PRE
- Se entregaron seguimientos de PRE al 100%, quedando al día con los mismos.
- Se acompañó la Cooperativa COOCCAI en el proceso de ajustes a su proyecto, se gestionó ante PNUD el acompañamiento para redefinir el proyecto Colectivo
- Se postularon 2 PR a entorno productivo en formación artística, quedando priorizados para el 2023.

Acciones de Facilitación en Vivienda
Postulados a vivienda rural: 06 personas. Con documentos entregados y en gestión en Nivel Central.

Atenciones Psicosocial:
Se atendió de manera presencial el total de la población asignada. Se tramitaron casos excepcionales a PR de Buenos Aires en condición de discapacidad.

Acciones de Facilitación en Formación Académica y FpT:
1 PR en formación universitaria
1 PR con técnico profesional en Auxiliar de Farmacia
5 PR graduados de bachiller
3 PR inscritos para pruebas saber 11

Acciones de Facilitación en Familia
Se atendieron 4 familias priorizadas, con 5 atenciones cada una.

- Se realizó el censo de caracterización para el total de la población atendida.
- Se beneficiaron 82 niños con regalos de navidad
- Se beneficiaron 21 familias en día de la actividad física y familias.
- Se beneficiaron 19 familias en jornada de cierre de vigencia 2022.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 9 Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se está a la espera de lineamientos para la implementación de los TOAR y para el registro de acompañamientos con la JEP. se está iniciando la implementación de acuerdo a lineamientos compartidos en el mes de marzo.
Actividad No 10 Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:** De manera mensual se realizó la entrega de los informes requeridos por la ARN y registro de la información de manera oportuna para ser remitidos a nivel central, entre ellos: 1. Fichas Reincorporación 2. Formatos Legalización de Desplazamientos 3. Planillas Psicosociales mensuales 100% realizadas con su respectivo código a la plataforma SIRR. 5. Envío de información solicitada por Orientadora Productiva sobre PRE y seguimientos realizados de manera mensual 6. Programación de desplazamientos y envío a Asesor 7. Cargue de atenciones en SIRR de la población atendida de manera mensual. 8. Matriz de Seguimiento a formas asociativas de manera trimestral, entregada a orientador productiva. 10. Elaboración de acta de balance final año 2022. 11. Elaboración de informes mensuales y final 12. Elaboración y entrega de carpeta de contratación 2023 13. envió de base de datos de PR en formación superior en convenio ICETEX ARN 14. realización de 45 caracterizaciones. 15. Realización de 45 documentos de autorización de datos.

<table>
<tr>
<td>Actividad No 11
Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.</td>
<td>Se entrega información mensual con los corte, fechas y criterios establecidos por gestión documental. Cargando carpeta compartida y entregando planillas físicas al técnico de gestión, sin novedades.

Se hace entrega de FUID mensuales con asistencias, PRE individuales.
Se entregan en total 665 atenciones, soportadas en físico mediante 148 FUID mensuales entregado en Gestión documental.

<table>
<tr><td>ENERO</td><td>24 ASISTENCIAS</td></tr>
<tr><td>FEBRERO</td><td>51 ASISTENCIAS</td></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>64</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>40</td></tr>
<tr><td>MAYO</td><td>39</td></tr>
<tr><td>JUNIO</td><td>63</td></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>60</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>70</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>78</td></tr>
<tr><td>OCTUBRE</td><td>45</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE</td><td>69</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE</td><td>57</td></tr>
</table>
Se entregaron los siguientes PRE PP: 35323, 34862, 34754, 36068.</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 12
Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</td>
<td>Como parte del fortalecimiento de la dinámica de acompañamiento y de la implementación de estrategias de atención sujetas a los lineamientos operativos de la política de reincorporación en los territorios asignados, se evidencian espacios periódicos de encuentro con el equipo del GT ARN Cauca desde el cual se reciben orientaciones sobre los avances en reincorporación y sobre las directrices a seguir; por ello la periodicidad se estipula en un rango de dos reuniones mensuales.

Los encuentros y reuniones de equipo aluden a una dinámica de dialogo desde la cual se propician espacios de interacción con el equipo de reintegración y reincorporación trazando aspectos en conjunto que complementan los ejercicios de acompañamiento a la población. Estos encuentros por lo general son presididos por la Coordinadora del GT, por los asesores y personal del equipo primario, es de resaltar que en este periodo dichos espacios se enfocaron en</td>
</tr>
</table>

	afinar la operatividad sobre las directrices ordenadas desde nivel central en cuanto a la dinámica de acompañamiento, en el marco de la ruta de reincorporación con las particularidades de la zona norte del Cauca, así mismo de los múltiples reportes relacionadas con atención de casos especiales y manejo de plataforma, gestiones en materia de beneficios, proyectos productivos, gestiones con actores externos.
Actividad No 13 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo de la vigencia 2022, diciembre se mantuvo la disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimientos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación. Se asistió a las reuniones y capacitaciones delegadas por la coordinación de manera presencial y virtual.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Población atendida en un 99%. Se logró realizar atención en promedio de 68 PR distribuidos en los Municipios de Buenos Aires, Guachené, Villa Rica y Santander. con una población inicial de 39 PR haciendo un cierre de periodo contractual de 68 PR asignados, con ellos se logró concertar espacios de encuentro desde los cuales se tramitaron acciones de atención en aspectos educativos, productivos y de salud justados a la ruta de reincorporación tramitando en especial procesos comunitarios de reconciliación, prevención de la estigmatización. Formaciones en ganadería, porcicultura; además se gestionaron portabilidades en salud acompañamiento a casos especiales.	SIRR
Meta o logro No 3.	ARPA - SIRR

5 PR finalizaron su bachillerato. Se consiguió graduar de bachilleres a 5 PR de los modelos educativos propios.	
Meta o logro No 4 99% de PR con PRE Aprobado, De ellos 62 con proyecto desembolsado	Reporte SIRR
Cumplimiento del 100% de la estrategia de prevención temprana de la Estigmatización a población reincorporada en el Resguardo Canoas. Así mismo se Inició con éxito de proceso de reincorporación comunitaria en Resguardo de Canoas y articulación con Autoridades Ancestrales	Informes mensuales entregados.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NA	NA
Asunto 2.	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	*NA*

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	SI CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	SI CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1) Se ha logrado posicionar el ejercicio corresponsable con las personas en reincorporación, logrando que el proceso de reincorporación sea más fluido y se ha entendido que el reincorporado tiene un rol activo y en el proceso.

2) Un logro importante fue la implementación de la Reincorporación Comunitaria con PR indígenas, de tal manera que se trabajó desde el enfoque étnico y pudo avanzarse en la articulación y planeación de acciones con las autoridades del territorio. Este proceso es de largo alcance y es necesario continuar acompañándolo e impulsándolo.

3) Las metas de los reincorporados tienen un alcance de mayor plazo, han cambiado las prioridades. En la actualidad se reconoce la importancia de la Educación en sus proyectos de vida.

4) La familia es ahora uno de los valores fundamentales de los PR y su factor protector principal para volver a los grupos armados ilegales.

5) Dado que en los GT existen diferentes perfiles profesionales en los Facilitadores, se recomienda considerar las fortalezas técnicas de cada uno para hacer énfasis y optimizar sus saberes en áreas afines a sus profesiones, ejemplo: los proyectos productivos deben ser atendidos por los profesionales con perfiles productivos y/o administrativos

.

6) Mejor planeación de actividades desde nivel central en fines de mes y cierre de vigencia.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **16/12/2022**



ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
No. cédula: 38.141.926

MD. CESAR AUGUSTO ASTUDILLO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
L.S.O No.02425-03-2019
Cra 8ª No-. 2-96 Tel. 8292195
SANTANDER DE QUILICHAO ©

EXAMEN: INGRESO X PERIODICO ___ EGRESO ___ TRABAJO RIESGO ___ CAMBIO OFICIO ___ REINCORP. LABORAL ___ RECOMENDAC. LAB ___ CALIF. ORIGEN ___ CONTROL AT-EL ___ DEPORTIVA ___ REV. PARACLINICOS ___
FECHA 18-Nov. 2021

NOMBRE-APELLIDOS: María del Rosario Sandoval Prieto EDAD: 49 CC 34.561.431

CARGO: MENTOR. /DOCENTE CIUDAD: Santander

EMPRESA: PSOCAÑA / ESAP

EXAMENES PARACLINICOS

1. Optometría	X	4. Glicemia	___	7. P. de orina	___	10. Coprológico	___
2. Audiometría	___	5. Cuadro Hemático	___	8. Koh uñas	___	11. Creatinina	___
3. Espirometría	___	6. P. Lipídico	___	9. F. Faríngeo	___	12. TGO-TGP	___

10. Otros: ___

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MÉDICA

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE X
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR ___
APTO CON RESTRICCIONES O ADAPTACIONES PARA LA LABOR ___
APLAZADO ___
APTO PARA LABOR EN ALTURAS ___
APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS ___
APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR ___
EXAMEN DE RETIRO ___
SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO SI ___ NO ___ FECHA AT:
ENFERMEDAD PROFESIONAL SI ___ NO ___ FECHA DXCO:
ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO SI ___ NO ___
EXAMEN CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR X

RECOMENDACIONES

PARA EL TRABAJADOR: RESRICCIONES LABORALES: Transitorias: ___ Tiempo: ___ Permanentes: ___
RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: No

Se remite a EPS: ___ Continuar manejo medico por EPS ___ Se remite a ARL: ___

PARA LA EMPRESA:
SIEMPRE DOTAR AL TRABAJADOR DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL HOMOLOGADOS SEGÚN LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALES IDENTIFICADOS POR LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA. CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.

Otras:

Ingresar al trabajador examinado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional:
Ergonómico: ___ Psicosocial ___ Auditivo: ___ Visual: ___ Respiratorio: ___ Biológico: ___
Químico: ___ De accidente de trabajo: ___ Otro ___

34.561.431
Firma del Trabajador

MD. Cesar Augusto Astudillo

Escaneado con CamScanner